



**Credicor Mexicano Unión de  
Crédito, S.A. de C.V.**

Dictamen a los estados financieros al  
31 de Diciembre de 2024.



**Creditor Mexicano Unión de  
Crédito, S.A. de C.V.**

Dictamen a los estados financieros al  
31 de Diciembre de 2024.



## ***Dictamen de los Auditores Independientes***

al Consejo de Administración y Accionistas  
de Credicor Mexicano Union de Crédito S.A. de C.V.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Credicor Mexicano Union de Crédito S.A. de C.V., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los estados de resultados integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Credicor Mexicano Union de Crédito S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados, cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo correspondientes por los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en México (NIF). auren

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

### **Asuntos Clave de Auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.



## **Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros auditados**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el reporte anual que se presenta de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisiones de valores en México.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no podemos expresar cualquier forma de opinión al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o de lo contrario si parece estar materialmente distorsionada. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, podemos concluir que existe una inexactitud importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

## **Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libre de desviación material, debida a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

## **Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.



Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes logrando una presentación razonable.

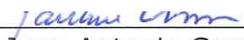
Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones; el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.



**Otras cuestiones**

Las cifras al 31 de diciembre de 2023 se presentan solo para fines comparativos, las mismas no fueron dictaminadas.

**Auren Bajío, S. C.**

  
C. P. C. Juan Antonio Guzmán Acosta.  
Socio de Auditoría  
28 de marzo de 2025



CREDICOR MEXICANO UNION DE CREDITO, S.A. DE C.V.  
Francisco de la Concha No. 1477, Col. Prolongación La Moderna,  
C.P. 36690, Irapuato, Gto.

Balance General al 31 de diciembre de 2024

(cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	58,239	PASIVOS BURSATILES	-
INVERSIONES EN VALORES	-	PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y OTROS ORGANISMOS	674,466
Títulos para negociar	-	De corto Plazo	674,466
Títulos disponibles para la venta	-	De Largo Plazo	-
Títulos conservados a vencimiento	-		
DEUDORES POR REPORTO	686	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	-
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	18,911
Créditos comerciales		Impuestos a la Utilidad Por Pagar	-
Documentados con garantía inmobiliaria	127,048	Participación de los Trab en las Util por Pagar	536
Documentados con otras garantías	11,351	Proveedores	2
Sin garantía	178,373	Aportaciones para futuros aumentos de capital	-
Operaciones de factoraje financiero, descuento o cesión de derechos de crédito	-	pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	-
Operaciones de Arrendamiento Capitalizable	-	Acreeedores por liquidación de operaciones	-
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	316,772	Acreeedores por cuentas de margen	-
		Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	-
		Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	18,373
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		Impuestos y PTU Diferidos ( Neto )	-
Créditos vencidos comerciales		Creditos Diferidos y Cobros Anticipados	-
Documentados con garantía inmobiliaria	2,298	TOTAL PASIVO	693,377
Documentados con otras garantías	1,563		
Sin garantía	4,193	CAPITAL CONTABLE	74,712
Operaciones de factoraje financiero, descuento o cesión de derechos de crédito	-	CAPITAL CONTRIBUIDO	
Operaciones de Arrendamiento Capitalizable	-	Capital social	48,000
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	8,054	Incremento por act del capital social pagado	14,985
(-) Menos:		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados en asamblea de accionistas	7,000
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	6,221	Prima en venta de acciones	4,727
CARTERA DE CREDITO (NETO)	318,605	CAPITAL GANADO	2,935
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	-	Reservas del capital	685
(-) Menos:		Resultado de ejercicios anteriores	1,816
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	-	Resultado por valuación de títulos disp. Para la vta.	-
Derechos de Cobro (Neto)	-	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	318,605	Efecto acumulado por conversion	-
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	227,498	Remediaciones por beneficios definidos a los empleados	-
Inventario de Mercancías (Neto)	6,477	Resultado por tenencia de activos no monetarios	-
Bienes Adjudicados (Neto)	10,732	Resultado Neto	434
Propiedades, Mobiliario y Equipo (Neto)	105,000	TOTAL CAPITAL CONTABLE	77,647
Inversiones permanentes	-		
Activos de larga duración disponibles para venta	-		
Impuestos Y PTU Diferidos (Netos)	16,932		
OTROS ACTIVOS	26,855		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	9,344		
Otros activos a corto y largo plazo	17,511		
TOTAL ACTIVO	771,024	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	771,024

CUENTAS DE ORDEN

Avales Otorgados	-
Activos y pasivos Contingentes	-
Compromisos crediticios	91,807
Bienes en custodia o administración	701,839
Ints. Dev. No cobr. Deriv. De cart. Cred. Vda.	25,264
Otras cuentas de registro	-

"El saldo histórico del Capital Social al 31 de diciembre de 2024 es de 48,000 miles de pesos "

"El saldo histórico del Capital Pagado al 31 de diciembre de 2024 es de 48,000 miles de pesos "

"El Índice de Capitalización al 31 de diciembre de 2024 es 9.02%

"El presente Balance General se formula de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

C.P. Jorge O. Vázquez Carrillo  
Director General

C.P. Oscar Andrés Juárez Araujo  
Contador General

C.P. Carlos Alberto Navarrete Onesto  
Comisario

<http://www.gob.mx/cnbv>

<https://www.credicor.com.mx/media/files/financiero/archivo-General2024.pdf>



# CREDICOR MEXICANO UNION DE CREDITO, S.A. DE C.V.

Francisco de la Concha No. 1477, Col. Prolongación La Moderna,

C.P. 36690, Irapuato, Gto.

## Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

(cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses	69,436
Gastos por intereses	(75,780)
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	-
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>- 6,344</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	2,520
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>- 3,824</b>
Comisiones y tarifas cobradas	-
Comisiones y tarifas pagadas	(117)
Resultado por intermediación	36
Otros Ingresos ( egresos ) de la operación	47,995
Gastos de administración y promoción	(42,794)
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>1,296</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas asociadas y negocios conjuntos	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>1,296</b>
Impuestos a la utilidad causados	(862)
Impuestos a la utilidad diferidos	-
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	<b>434</b>
Operaciones discontinuadas	-
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>434</b>

"El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

  
C.P. Jorge O. Vázquez Carrillo  
Director General

  
C.P. Oscar Andrés Juárez Araujo  
Contador General

  
C.P. Carlos Alberto Navarrete Onesto  
Comisario



**CREDICOR MEXICANO UNION DE CREDITO, S.A. DE C.V.**

Francisco de la Concha num. 1477, Proi. Col. Moderna, C.P. 36690, Irapuato, Gto

**Estado de Variaciones en el Capital Contable del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024**

(cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	CAPITAL CONTABLE										Total Capital Contable	
	Capital Social	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valoración de títulos disponibles	Resultado por valoración de instrumentos de cobertura de	Efecto acumulado por conversión	Remedios por beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios		Resultado neto
Saldo al 31 de Diciembre del 2023	62,985	-	4,727	685	946	-	-	-	-	-	870	70,213
Movimientos inherentes a las decisiones de los Propietarios												
Suscripción de acciones	-	7,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,000
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del Resultado Neto a Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	870	-	-	-	-	-	870	-
Pago de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	7,000	-	-	870	-	-	-	-	-	870	7,000
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral												
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	434	434
Resultado por valoración de títulos disp p/la via.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por valoración de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remedios por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	434	434
Saldo al 31 de diciembre de 2024	62,985	7,000	4,727	685	1,816	-	-	-	-	-	434	77,647

"El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable se formula de conformidad con los criterios de Contabilidad para Uniones de Credito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Credito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente en los movimientos en los cuentas de Capital Contable derivadas de las operaciones efectuadas por la Unión de Credito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas practicas y a las disposiciones aplicables.

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

**C.P. Jorge O. Vázquez Carrillo**  
Director General

**C.P. Oscar Andrez Juarez Araujo**  
Contador General

**C.P. Carlos Alberto Navarrete Onesto**  
Comisario



**CREDICOR MEXICANO UNION DE CREDITO, S.A. DE C.V.**  
Francisco de la Concha No. 1477, Col. Prolongación La Moderna, C.P. 36690, Irapuato, Gto.

Estado de Flujos de Efectivo  
del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2024  
(cifras en miles de pesos)

<b>Resultado Neto</b>	<b>434</b>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	<b>19,790</b>
Perdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociadas a actividades de inversión	-
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	15,846
Amortizaciones de activos intangibles	3,027
Provisiones	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	917
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-
Operaciones discontinuadas	-
Otros	-
	<b>19,790</b>
<b>Actividades de operación</b>	
Cambio en cuentas de margen	-
Cambio en inversiones en valores	-
Cambio en deudores por reperto	(686)
Cambio en derivados (activo)	-
Cambio en cartera de crédito (neto)	134,845
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	-
Cambio en bienes adjudicados (neto)	11,748
Cambio en inventario	-
Cambio en otros activos operativos (neto)	(140,722)
Cambio en pasivos bursátiles	-
Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	(80,827)
Cambio en colaterales vendidos	-
Cambio en derivados (pasivo)	-
Cambio en otros pasivos operativos	4,399
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	-
Pagos de impuestos a la utilidad	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(71,243)</b>
<b>Actividades de inversión</b>	
Cobro por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	2,229
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(65,408)
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-
Cobro por disposición de otras inversiones permanentes	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-
Cobros de dividendos en efectivo	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	113,508
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión).	-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión).	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>50,329</b>
<b>Actividades de Financiamiento</b>	
Cobros por emisión de acciones	-
Pagos por reembolsos de capital social	-
Pagos de dividendos en efectivo	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(690)</b>
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>58,929</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>58,239</b>

"El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con los criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.  
El presente Estado de Flujo de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

C.P. Jorge O. Vázquez Carrillo  
Director General

C.P. Oscar Andrés Juárez Araujo  
Contador General

C.P. Carlos Alberto Navarrete Onesto  
Comisario

## CREDICOR MEXICANO UNION DE CREDITO SA DE CV

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 de Diciembre 2024

(Cifras en miles de pesos)

---

#### **1.- CONSTITUCIÓN, ACTIVIDADES Y EVENTOS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD**

##### a) Objeto de la Entidad

La Unión de Crédito (Credicor Mexicano Unión de Crédito SA de CV) fue constituida el 8 de junio del año 1965 y es una sociedad autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para realizar operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros y el otorgamiento de créditos a los mismos socios, su finalidad es atender a empresas del sector industrial y comercial, entre otros, de conformidad con la autorización que con fecha 21 de agosto de 2008, le otorgó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Con fecha 27 de enero de 2009, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se decidió el cambio a su denominación actual que es (Credicor Mexicano Unión de Crédito SA de CV), (En adelante la Unión).

Hasta el 20 de agosto de 2008, la Unión operó como una Organización Auxiliar del Crédito. A partir del 21 de agosto de 2008, inició su vigencia la Ley de Uniones de Crédito (LUC), conforme a la cual continúa vigente la autorización de la Unión para operar como Unión de Crédito y de conformidad con la Ley de referencia se le considera un intermediario financiero.

##### b) Principales lineamientos operativos

De conformidad con la LUC y la correspondiente Circular Única de Instituciones Financieras Especializadas (CUIFE), la cual instrumenta y da operatividad a la LUC, las Uniones de Crédito operan bajo estándares previstos en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de las Uniones de Crédito, a través de:

- Un sistema de Gobierno Corporativo.
- Una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información.
- Un marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Entidad a partir de su perfil de riesgo.

El Gobierno Corporativo liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Contraloría, Auditoría Interna y de los diferentes Comités, incluyendo el Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna, supervisa y vigila la gestión de la operación.

Las políticas de administración de riesgos de la Unión se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de sus límites. Las políticas y los modelos utilizados en la administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Unión.

#### **2.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### a) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024, cumplen con lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a las Uniones de Crédito, emitido por la Comisión, en el Anexo 4 de la CUIFE, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Criterios contables emitidos por la Comisión.
- Normas de Información Financiera (NIF), excepto cuando:
  - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
  - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
  - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
  - En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por la Comisión, la Unión debe hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

La aplicación de las NIF sobre temas no previstos en los criterios contables establecidos por la Comisión se lleva a cabo siempre y cuando.

- Estén vigentes con carácter definitivo;
- No se apliquen de manera anticipada;
- No contravengan la filosofía y los conceptos generales previstos en los criterios contables establecidos por la Comisión; y
- No exista pronunciamiento expreso de la Comisión, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF emitidas, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

b) Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Unión efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas de los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Aun cuando puedan llegar a diferir de su efecto final, la administración de la Unión considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

c) Moneda funcional

Para la Unión la moneda de informe es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

### **3.- POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

- a) Reconocimiento de los efectos de la inflación. - Las uniones de crédito deben apegarse a los lineamientos establecidos en la NIF B-10 "Efectos de la inflación". A partir del 1° de enero de 2008, conforme a la normatividad contable, la economía mexicana se encuentra en un entorno económico no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2023 y 2024 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no

inflacionario fueron los siguientes:

<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>
2024	137.949	4.21%
2023	132.373	4.66%
2022	126.478	<u>7.82%</u>
Inflación acumulada		16.69%
		=====

- b) Disponibilidades. - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- c) Inversiones en valores. - Al momento de su adquisición, las inversiones en valores se clasifican en títulos para negociar, títulos disponibles para la venta, o bien títulos conservados a vencimiento.

Los títulos se clasifican de acuerdo con la intención para la que fueron adquiridos como sigue:

1. Títulos para negociar

- Son aquellos valores que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participaciones del mercado.
- En su reconocimiento inicial se registran a su valor razonable.
- Los intereses de los títulos se registran en el estado de resultados conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo.
- La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocerá en los resultados del ejercicio.
- Los títulos para negociar se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado, proporcionados por un especialista en el cálculo y suministro de precios (Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.) autorizado por la CNBV. El resultado por valuación de estos títulos se registra en los resultados del ejercicio.

2. Títulos disponibles para la venta.

- Son aquellos que títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto, cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto, representan una categoría residual.
- En su reconocimiento inicial se registran a su valor razonable.
- Los rendimientos (intereses, dividendos o equivalentes) de los títulos de deuda, se registran en el estado de resultados conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo. Dichos rendimientos se reconocen en el estado de resultados.
- La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce en los resultados del ejercicio.
- Los títulos disponibles para la venta se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios proporcionados por un especialista en el cálculo y suministro de

precios (Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.), autorizado por la CNBV. El resultado por valuación de los títulos disponibles para la venta se registra en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable. El resultado acumulado de los títulos disponibles para la venta que se enajenen, que previamente se hayan reconocido en otras partidas de la utilidad integral en el capital contable, se reclasifica como parte de los resultados por compraventa en la fecha de la venta.

Al 31 de diciembre 2024, no existe ninguna restricción a la disponibilidad o fin a la que se destinan las inversiones.

La Unión lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que pudieran haber ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

- d) Reporto. - Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo; afectando dicha cuenta por cobrar.

Las políticas enfocadas a minimizar el riesgo son las siguientes:

No se podrá invertir en reportos más del 20% de la cartera (excluyendo los reportos diarios).

No se puede invertir en reportos con plazo mayor a 91 días.

- e) Cartera de créditos. - Los créditos que no se recuperan en la fecha de su vencimiento, se traspasan a cartera vencida de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CNBV, suspendiéndose el reconocimiento de los ingresos por intereses devengados.

Las Políticas y Procedimientos establecidos para el Otorgamiento, Adquisición, Cesión, Control y Recuperación de Créditos, así como las relativas a la Evaluación y Seguimiento del Riesgo Crediticio y Concentraciones de Riesgo Crediticio de la Unión de Crédito de los financiamientos que otorga, están determinados en el Manual de Crédito que se ha implementado y fue autorizado por el Consejo de Administración de la Unión de Crédito.

El otorgamiento de crédito debe realizarse previo análisis integral del solicitante de crédito, el (los) aval (es), en su caso, y de las garantías. Dicho análisis contempla aspectos técnicos, financieros y legales que permiten analizar cuantitativa y cualitativamente sus antecedentes, situación actual y proyección a mediano plazo de su desarrollo. Esta información es la base para preparar la presentación del caso a los órganos de autorización de la Unión de Crédito, conformados por el Director General, el Comité de Crédito y el Consejo de Administración de la Unión.

Las facultades de autorización de cada uno de ellos se establecen en el Manual de Crédito de la Unión.

Los créditos se autorizarán considerando el riesgo potencial a nivel de la Unión, que muestre el solicitante o grupo socioeconómico tomando en cuenta los riesgos acumulados más lo solicitado.

Las responsabilidades directas y contingentes a cargo de un sólo deudor o grupo socioeconómico no podrán ser superiores al 50% del capital neto de la Unión.

La recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados, se reconoce en los resultados del ejercicio en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

- f) Estimación preventiva para riesgos crediticios. - La Unión aplica la metodología establecida por la CNBV para determinar el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como sigue:

— Metodología paramétrica - Créditos menores a \$4 millones de UDI's

En este método se estratifica la cartera de acuerdo al nivel de incumplimiento de pago de los deudores, utilizando la información de los últimos 12 meses, en el caso de créditos recientes se considera la información disponible. En su caso, se separa la cartera no reestructurada de la reestructurada (cartera con alta probabilidad de no ser recuperada en su totalidad) para reconocer la estimación preventiva por riesgo de incobrabilidad. El procedimiento para determinar la estimación consiste en aplicar un porcentaje que va del 0.5% y puede llegar al 100%, en función de los días de mora incurridos por el deudor, aplicando tasas diferenciadas si se trata de créditos reestructurados y no reestructurados, considerando para tales efectos los montos y tipos de las garantías existentes.

— Calidad Crediticia de los Deudores - Créditos mayores a \$4 millones de UDI's

Mediante este procedimiento, la Unión evalúa lo siguiente:

- Riesgo Financiero. - A través de razones financieras se evalúa la estabilidad y capacidad de pago del deudor: liquidez, flujos de efectivo, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia, además se evalúan los márgenes de utilidad y razones de desempeño de los deudores; asimismo, se evalúa la calidad y oportunidad en la información financiera de los deudores.
- Experiencia de Pago. - Mediante este proceso se evalúa el desempeño de pago de los deudores en los últimos 12 meses, considerando su historial de pagos, además de la calidad y oportunidad de la información correspondiente.

Con base en los resultados obtenidos de las evaluaciones del riesgo financiero y la experiencia de pago, la Unión asigna un grado de riesgo a los deudores y con base en ello determina el monto de la estimación preventiva que reconoce en la contabilidad.

Cuando existe evidencia suficiente de que un crédito no será recuperado, éste se castiga directamente contra la estimación.

Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados, correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, se deberá crear una estimación por un monto equivalente al total de éstos al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

El saldo de la estimación para riesgos crediticios que haya excedido el monto requerido (calculado de acuerdo a la metodología de la CNBV o con base en metodología interna), se cancela en el periodo correspondiente contra la estimación para riesgos crediticios.

g) Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro de otras cuentas por cobrar. - Se reconoce de acuerdo con los criterios de la CNBV, conforme a lo siguiente:

- Por los préstamos que se otorguen a funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar a deudores identificados, cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, se registra una estimación de cobro dudoso que refleje su grado de irrecuperabilidad, efectuando un estudio que sirva de base para determinar los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar la recuperación de estas cuentas por cobrar, mostrando de esa manera, el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles.
- Por las cuentas por cobrar que no están comprendidas en el párrafo anterior, deberá constituirse por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos:
  - A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
  - A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

h) Bienes adjudicados. - Se registran al valor de adjudicación declarado por la vía judicial, el cual está basado en su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos

estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación; y no son sujetos de depreciación.

En caso de que el valor en libros del crédito del que deriva la adjudicación sea menor al valor del bien adjudicado, el valor del bien se ajusta al valor en libros que tenía el crédito. Cuando exista evidencia suficiente de que el valor de realización sea menor al valor en libros, se debe castigar el valor en libros de dicho bien.

Cuando se opte por traspasar los bienes adjudicados para uso de la Unión, se efectuará dicho traspaso y su reconocimiento se realizará conforme a los criterios contables aplicables dependiendo del tipo de activo de que se trate. No existiendo la posibilidad de que dichos bienes vuelvan a considerarse como adjudicados.

- i) Estimación preventiva para bienes inmuebles adjudicados. - Se determina y registra semestralmente para los bienes adjudicados judicial y extrajudicialmente o recibidos en dación en pago, aplicando el porcentaje de estimación que corresponda conforme a la siguiente tabla:

<u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Hasta 6	0%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	15%
Más de 18 y hasta 24	25%
Más de 24 y hasta 30	30%
Más de 30 y hasta 36	35%
Más de 36 y hasta 42	40%
Más de 42 y hasta 48	50%
Más de 48	100%

- j) Propiedades, mobiliario y equipo. - Se registran a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron con base en el valor de la UDI. Los gastos por mantenimiento y conservación se registran en los resultados conforme se incurren y devengan.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta con base en el valor en libros de los bienes. En 2023 y 2024, las tasas aplicadas fueron las siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>Tasa</u>
Construcciones	5%
Equipo de transporte	20% al 50%
Máquinaria y equipo especial	20% al 50%
Equipo de cómputo electrónico periférico	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

- k) Contratos de arrendamiento. - Los contratos de arrendamiento que la Unión, como arrendador, tiene celebrados con sus clientes (arrendatarios), son considerados para efectos legales y fiscales como arrendamientos operativos. De acuerdo con los lineamientos establecidos en el Boletín NIF D-5 para efectos financieros se clasifican los contratos de arrendamiento como operativos o capitalizables. Los arrendamientos son reconocidos como capitalizables si transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, en caso contrario serán reconocidos como operativos.
- l) Inversiones permanentes en acciones. - Se registran y valúan a su valor de adquisición, ante indicios de deterioro, se aplica la normatividad relativa al deterioro de los activos de larga duración.

- m) Impuestos a la utilidad y PTU. - El Impuesto sobre la Renta (ISR) causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes y la Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) conforme lo establece la Ley Federal del Trabajo. El ISR y PTU se presentan y clasifican en los resultados del período.

El ISR diferido, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por ISR diferido se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El ISR diferido se presenta y clasifica en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

- n) Pagos anticipados. - Los pagos anticipados corresponden a gastos de pólizas de seguros y contratos de servicios, los cuales se van cargando a los resultados conforme se devengan.
- o) Gastos por amortizar. - Los gastos de instalación por estos conceptos se registran a su costo de adquisición, hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron con base en el valor de la UDI, y se amortizan a la tasa anual del 5% sobre el valor monto original de la inversión actualizado, en su caso.
- p) Beneficios a los empleados. - La Unión tiene establecido un plan que cubre las primas de antigüedad y las indemnizaciones legales en beneficio del personal, los cuales se determinan con base en cálculos actuariales, de acuerdo con lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".
- Prima de antigüedad. - Las obligaciones por primas de antigüedad que el personal tiene derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio, computándose a razón de 12 días de salario por cada año trabajado. El salario base de este cálculo es el último sueldo base mensual topado, cuyos montos se calculan sobre un estudio actuarial elaborado por actuarios independientes.
  - Indemnizaciones por terminación laboral. - El empleado tiene derecho a recibir una indemnización equivalente a tres meses de salario más 20 días de sueldo para efectos del plan por cada año de servicios prestados, considerándose como base de cálculo el último salario integrado mensual del trabajador.
  - Indemnización legal sustitutiva de jubilación. - El empleado tiene derecho a recibir una indemnización equivalente a tres meses de sueldo más 20 días de sueldo para efectos del plan por cada año de servicios prestados, considerándose como salario el último salario integrado mensual del trabajador.

Las obligaciones por indemnizaciones por despido del personal se registran a los resultados del ejercicio en que son pagadas.

- q) Provisiones. - Se reconocen con base en estimaciones de la Administración cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado; que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, principalmente por sueldos y otros pagos administrativos.
- r) Reconocimiento de ingresos. - Los intereses por disponibilidades, inversiones y cartera de crédito se reconocen en resultados conforme se devengan.

La acumulación de los intereses por cartera de crédito se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o la totalidad del crédito se traspasan a cartera vencida. Los intereses devengados durante el periodo en que el crédito se considere cartera vencida se reconocen como ingresos hasta el momento en que se cobran, mientras tanto el registro de los mismos se hace en cuentas de orden. Cuando un crédito catalogado como vencido es reestructurado, permanece en cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido del deudor.

Los ingresos por rentas se reconocen como ingreso durante el periodo de arrendamiento conforme se devengan.

Las comisiones y tarifas cobradas se reconocen en el periodo en que se transfieren los riesgos y beneficios de los servicios a los clientes que los adquieran, lo cual generalmente ocurre conforme se devengan.

- s) Comisiones y tarifas pagadas. - Se integran por las comisiones pagadas y en general por las erogaciones incurridas por la Unión vinculadas a la prestación de servicios que otorguen las sociedades operadoras a los fondos de inversión, así como por la pérdida en cambios que provenga de las partidas que formen parte de los ingresos (egresos) por servicios.
- t) Otros ingresos (egresos). - En este rubro se reconocen los ingresos y gastos ordinarios que no tienen relación directa con la intermediación financiera de la Unión.
- u) Operaciones en Moneda Extranjera. - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de mercado de la fecha en que se realizan. Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se presentan valuados en moneda nacional al tipo de cambio publicado por el Banco de México aplicable al último día hábil del mes que corresponda publicado el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros. A partir del 16 de diciembre de 2021, la Unión utiliza el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción para valuar los saldos activos y pasivos en moneda extranjera. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del margen financiero.
- v) Contingencias. - Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.
- w) Deterioro de Activos de Larga Duración. - La NIF C-15 emitida por el CINIF, establece los criterios que permiten la identificación de situaciones que presentan evidencias respecto a un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración, tangibles e intangibles. La Unión no realizó los análisis ni estudios correspondientes por considerar que no existen indicios de deterioro en los activos de larga duración.
- x) Utilidad integral. - Esta integrada de la utilidad neta, el resultado de valuar los títulos disponibles para la venta, así como aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.
- y) Cuentas de orden. - En estas cuentas se controlan los siguientes rubros:
  - Avales otorgados. - Corresponden a inversiones que se tienen entregadas en prenda a instituciones bancarias para garantizar el fondeo a socios de la Unión.
  - Compromisos crediticios. - En estas cuentas se controla el monto no utilizado de las líneas de crédito que la Unión ha otorgado.
  - Bienes en custodia o en administración. - Se registran los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o bien, para su administración, derivados de las operaciones de

préstamos de socios.

- Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida. - Su importe corresponde a los intereses devengados de créditos que se tienen en cartera vencida.
- Otras cuentas de registro. - Corresponden a las cuentas fiscales de control.

#### 4.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera (dólares americanos) convertidos a la moneda nacional (pesos mexicanos) al 31 de diciembre 2024, se integran como se indica a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2024</u>	
	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>Moneda Nacional</u>
<u>Activos</u>		
Bancos	5	\$ 105
Inversiones en valores	0	0
Cartera de créditos	<u>0</u>	<u>0</u>
	5	105
<u>Pasivos</u>		
Préstamos de socios	<u>36</u>	<u>749</u>
Posición Activa - Neta	41	\$ 854
	=====	=====

Al 31 de diciembre 2024 el tipo de cambio era de \$20.8829 por dólar.

La Unión de Crédito normalmente mantiene una posición en moneda extranjera activa, por lo que tiene una cobertura natural contra riesgos cambiarios, lo cual no hace necesaria la contratación de instrumentos de cobertura adicionales.

#### 5.- DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre 2024 el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	<u>2024</u>	
	<u>Dólares americanos</u> (miles)	<u>Moneda nacional</u>
Caja	185	\$ 3,864
Bancos moneda nacional	-	10,843
Bancos moneda extranjera	<u>5</u>	<u>105</u>
	190	\$ 14,812
	=====	=====

Los ingresos por intereses que generaron las disponibilidades fueron de \$ 866 al 31 de diciembre 2024.

## 6.- DEUDORES POR REPORTO

Al 31 de diciembre 2024 los reportos se integran como sigue:

Institución	<u>Reportos no restringidos</u> Instrumento	<u>Vigencia</u>		<u>Valor</u> Libros	Tasa
		Del	Al		
Banco Multiva S.A.	BONDESF_270930	31-12-24	01-02-24	586	9.56%
Banco Multiva S.A.	BONDESF_270931	31-12-24	01-02-24	100	9.80%
				<b>\$686</b>	
				=====	

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporte en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo; afectando dicha cuenta por cobrar.

Las políticas enfocadas a minimizar el riesgo son las siguientes:

- No se podrá invertir en reportos más del 20% de la cartera (excluyendo los reportos diarios)
- No se puede invertir en reportos con plazo mayor a 91 días

Los ingresos por intereses que generaron las inversiones en reportos al cuarto trimestre 2024 fueron \$ 3,413.

## 7.- CARTERA DE CRÉDITO

### 8.1 Cartera de crédito

Al 31 de diciembre 2024 la cartera vigente y vencida por tipo de crédito se integra de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre 2024</u>		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total Cartera</u>
<u>Cartera de crédito Vigente:</u>			
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 124,175	\$ 2,873	\$ 127,048
Créditos comerciales documentados con otras garantías	<u>183,842</u>	<u>5,882</u>	<u>189,724</u>
Total Cartera de vigente	<u>308,017</u>	<u>8,755</u>	<u>316,772</u>
<u>Cartera de crédito Vencida:</u>			
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	2,292	7	2,299
Créditos comerciales documentados con otras garantías	<u>5,543</u>	<u>213</u>	<u>5,755</u>
Total Cartera de vencida	<u>7,835</u>	<u>220</u>	<u>8,054</u>
Total Cartera de crédito	315,852	8,975	324,826
Menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios			( 6,221)
Total cartera de crédito – neta			<b>\$ 318,605</b>
			=====

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos al 31 de diciembre de 2024 ascienden a \$ 0 con un plazo promedio ponderado para su amortización de 18 meses.

La cartera vigente y vencida sin restricciones y restringida de acuerdo por tipos de crédito en moneda nacional se integra como sigue:

<u>Al 31 de diciembre 2024</u>	<u>Cartera</u> <u>Vigente</u>	<u>Cartera</u> <u>Vencida</u>	<u>Cartera</u> <u>Total</u>
<u>CRÉDITOS COMERCIALES SIN RESTRICCIÓN:</u>			
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 127,048	\$2,299	\$ 129,347
Créditos comerciales documentados con otras garantías	<u>189,724</u>	<u>5,756</u>	<u>195,480</u>
Total cartera de créditos	316,772	8,055	324,827
Menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios			( 6,221)
Total cartera de crédito – neta			\$ 318,605 (1)
			=====
<u>CRÉDITOS COMERCIALES RESTRINGIDOS: a/</u>			
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	-	\$ -	-
Créditos comerciales documentados con otras garantías	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total cartera de créditos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios			( -)
Total cartera de crédito – neta			\$ - (1)
			=====

La cartera vigente sin restricciones y restringida por tipos de crédito en miles de dólares americanos se integra de la siguiente manera:

<u>Al 31 de diciembre 2024</u>	<u>Cartera</u> <u>Vigente</u>	<u>Cartera</u> <u>Vencida</u>	<u>Total</u> <u>Cartera</u>
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 0	\$ -	\$ 0
Créditos comerciales documentados con otras garantías	0	-	0
Estimación preventiva para riesgos crediticios	( 0)	-	( 0)
	0	-	0
T.C. al 31/diciembre/2024	<u>0</u>	<u>-</u>	<u>0</u>
Total Cartera de crédito valuada a pesos	\$ 0	\$ -	\$ 0 (1)
	=====	=====	=====
<u>CRÉDITOS COMERCIALES RESTRINGIDOS DLLS: a/</u>			
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ -	\$ -	
Créditos comerciales documentados con otras garantías	0	-	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	( 0)	-	\$ -
Total cartera de créditos	0	-	0
T.C. al 30/09/2024	<u>0</u>	<u>-</u>	( 0)
Total Cartera de crédito valuada a pesos	\$ 0	\$ -	0
	=====	=====	<u>0</u>
Total de cartera de crédito al 30 de septiembre de 2024– Suma(1)			0
			=====
			\$ 0
			=====

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de crédito por Estado de la República Mexicana al 31 de diciembre 2024:

Cartera por estado	Diciembre 2024	
	Importe	%
Guanajuato	316,641	97.48
Queretaro	8,185	2.52
	<u>\$ 324,826</u>	<u>100.00</u>
	=====	=====

A continuación, se muestra el monto de la cartera por grupos de riesgo común:

Al 31 de diciembre 2024 se tienen 3 grupos de riesgo con un monto de \$ 122,902 que representan el 37.84% del total de la cartera de crédito.

El monto de la cartera por sector económico al 31 de diciembre 2024 se muestra a continuación:

Sector económico	Diciembre 2024	
	Importe	%
Servicios	\$ 143,379	44.14
Construcción	45,118	13.89
Comercio	43,105	13.27
Industria	14,031	4.32
Vivienda	0	0
Agrícola	79,193	24.38
Transporte	0	0
	<u>\$ 324,826</u>	<u>100.00</u>
	=====	=====

La antigüedad de la cartera de crédito vencida al 31 de diciembre 2024 se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre 2024	Días de antigüedad					Total Cartera vencida
	Vigente	1 a 180	181 a 365	366 a 730	Más de 2 años	
<u>Créditos comerciales documentados:</u>						
Con garantía inmobiliaria	\$ 104,899	\$22,763	\$0	\$ 0	\$ 1,684	\$ 129,346
Con otras garantías	<u>186,516</u>	<u>3,313</u>	<u>678</u>	<u>983</u>	<u>3,990</u>	<u>195,480</u>
Total cartera de crédito vencida	<u>\$290,405</u>	<u>\$26,076</u>	<u>\$678</u>	<u>\$ 983</u>	<u>\$ 5,674</u>	<u>\$ 324,826</u>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Durante el cuarto trimestre del 2024 se realizó una reestructura con un total de \$0 miles de pesos del total de la cartera. Lo anterior se operó bajo las políticas de (Credicor Mexicano Unión de Crédito S.A. de C.V.).

Al 31 de diciembre 2024 la cartera de crédito no está sujeta a ningún programa de apoyo.

Al 31 de diciembre 2024 las líneas de crédito no ejercidas revocables ascienden a \$ 0

A continuación, se muestran los intereses y comisiones devengados al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el tipo de crédito y considerando que los recursos de los que provienen son propios:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Diciembre 2024</u>	
	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones</u>
<u>Créditos comerciales documentados:</u>		
Con garantía inmobiliaria	\$ 2,880	\$ 0
Con otras garantías	5,684	0
Sin garantía	411	0
	\$ 8,975	\$ 0
	=====	=====

## 8.2 Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre 2024 la Unión determinó la estimación para riesgos crediticios de conformidad con la metodología establecida por la CNBV, en el artículo 90 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Uniones de Crédito, por lo que están determinadas y clasificadas conforme a los grados de riesgo que se mencionan a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Diciembre 2024</u>	
	<u>Porcentaje</u>	<u>Estimación</u>
A-1	25.52%	\$ 1,581
A-2	0.76%	47
B-1	0.19%	12
B-2	-	-
B-3	1.24%	77
C-1	5.57%	345
C-2	0.71%	44
D	-	-
E	66.01%	<u>4,088</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios		6,194
Estimación registrada		<u>6,194</u>
Estimación preventiva cubierta en exceso		\$ 0
		=====

La Administración de la Unión decidió registrar un complemento para la estimación preventiva para riesgos crediticios, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Créditos en cartera vencida.
- Créditos reestructurados.
- Créditos con atrasos de 1 a 89 días.
- Otros que de acuerdo con la opinión del Comité de Crédito puedan generar un riesgo elevado para la Unión de Crédito.

La metodología establecida para el reconocimiento de estimaciones de riesgo crediticio adicionales ha sido aprobada por el Consejo de Administración, debiendo informarle del estatus de dichas estimaciones adicionales en forma trimestral.

Al 31 de diciembre 2024 la estimación preventiva de acuerdo a la metodología para la calificación de la cartera de crédito se integra como sigue:

<u>Tipo</u>	<u>Diciembre</u> <u>2024</u>
Paramétrica Individual	\$ 6 194 <u>0</u>
	\$ 6,194 =====

Al 31 de diciembre 2024 la estimación preventiva de acuerdo a la metodología por tipo de garantía se integra de la siguiente manera:

<u>Tipo</u>	<u>Diciembre</u> <u>2024</u>
Garantía Inmobiliaria	\$ 789
Otras garantías	<u>4,343</u>
Sin garantía	<u>844</u>
	\$5,976 =====

Al 31 de diciembre 2024 la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de crédito se integra como sigue:

	<u>Diciembre</u> <u>2024</u>
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 789
Créditos comerciales sin garantía	844
Créditos comerciales documentados con otras garantías	4,343
Total de la estimación preventiva	\$ 5,976 =====

Al 31 de diciembre de 2024 la estimación preventiva para riesgos crediticios tuvo los siguientes movimientos:

	<u>Diciembre</u> <u>2024</u>
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 8,708
Incrementos del periodo	2,728
Disminución del periodo	(5,240)
Cancelación por daciones	(0)
Cancelación por quitas y condonación	<u>(0)</u>
	6,196 =====

## 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR - Neto

Al 31 diciembre de 2024 se integran como sigue:

	<u>Diciembre</u> <u>2024</u>
Rentas por cobrar	1,015
Impuestos a favor	4,499
Préstamos al personal	1,800
Otros deudores	96,118
Otros derechos de cobro	125,626
Estimación por irrecuperabilidad	<u>1,560</u>
	\$ 227,498
	=====

## 9.- BIENES ADJUDICADOS

Al 31 de diciembre de 2024 su saldo se integra como sigue:

	<u>Diciembre 2024</u>
Casa habitación en la calle Abedul col. Ganadera	314
Lote urbano ubicado en avenida de las maravillas 101	550
Lote de terreno numero 6 manzana 10 fracc Tabachines	2,549
Acciones	7,236
Terreno	480
Menos:	
Estimación por baja de valor	<u>-397</u>
	10,732
	=====

Los inmuebles fueron recibidos por adjudicación y/o dación en pago por parte de los deudores que tenían saldos vencidos. Estos inmuebles están escriturados a nombre de la Unión y se están realizando las gestiones necesarias para su venta.

El movimiento de la estimación preventiva para baja de valor de bienes adjudicados se muestra a continuación:

	<u>Diciembre 2024</u>
Saldo inicial	\$ 4,184
Más:	
Incrementos	213
Cancelación por Ventas	<u>( 4,000)</u>
Saldo final	\$ 397
	=====

## 10.- PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO – NETO

Al saldo al 31 de diciembre 2024 se integra como sigue:

	Al 31 de Diciembre 2024				
	<u>Propios</u>	<u>Propiedades patrimoniales (1)</u>	<u>Total Inversión</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto en libros</u>
<u>Inversiones No Depreciables:</u>					
Terrenos	\$ -	\$ 19,327	\$ 19,327	\$ -	\$ 19,327
<u>Inversiones Depreciables:</u>					
Edificios	-	16,915	16,915	7,495	9,420
Equipo de transporte	737	-	737	235	502
Mobiliario y equipo de oficina	1,105	-	1,105	252	853
Equipo de cómputo y periférico	1,243	-	1,243	1,202	41
Gastos de instalación	-	-	-	-	-
Subtotal	<u>3,085</u>	<u>36,242</u>	<u>39,327</u>	<u>9,184</u>	<u>30,143</u>
Total	<u>\$ 3,085</u>	<u>\$ 36,242</u>	<u>\$ 39,327</u>	<u>\$ 9,184</u>	<u>\$ 30,143</u>

Los cargos a resultados por concepto de depreciación al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a 9,184.

A la fecha la Unión tiene celebrado dos contratos de arrendamiento de las oficinas ubicadas en (paseo de las fresas fraccionamiento quinta Márquez y Av. Manuel Gómez Morín 3377, L-7).

## 11.- OTROS ACTIVOS

El saldo al 31 de diciembre 2024 se encuentra integrado como sigue:

	<u>Diciembre 2024</u>
Pagos anticipados	\$ 9,344
Intangibles	<u>17,511</u>
	<u>\$ 26,855</u>

## 12.- PRÉSTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Los préstamos bancarios, de socios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2024 se integran como sigue:

<u>Préstamos</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>		<u>Total</u>
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	
De socios	\$ 674,466	-	\$ 674,466
Bancarios y Otros	-	-	-
Organismos	\$ 674,466	\$-	674,466
	=====	=====	=====

Las tasas de referencia por pago de intereses por préstamos de socios estuvieron en un rango del 7.94 al 10.38% en moneda nacional al cuarto trimestre de 2024.

Los intereses devengados a cargo por préstamos de socios ascendieron a \$ 9,385 al 31 de diciembre de 2024.

## 13.- ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2024 el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como sigue:

	Diciembre
	2024
Pasivos derivados de la prestación de servicios	5,167
Otros impuestos y derechos	4,964
Impuestos y aportaciones de seguridad social	129
Provisión para beneficios a empleados	382
Depósitos en garantía	4,703
Provisión para beneficios a empleados	<u>3,028</u>
	\$ 18,373
	=====

#### 14.- CAPITAL CONTABLE

Capital Social. - Al 31 de diciembre 2024 el capital social está representado como sigue:

	<u>Diciembre</u> <u>2024</u>
<u>Capital social fijo "Serie A"</u>	\$47,000
	\$1,000
<u>Capital social variable "Serie B"</u>	<b>\$48,000</b>

Al 31 de diciembre 2024, se hicieron aportaciones de capital en efectivo por \$0

Reserva legal. - De acuerdo con las disposiciones legales aplicables, la Unión debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 5% de la utilidad generada en el ejercicio. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la sociedad, excepto en forma de dividendos en acciones.

#### 15.- ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN

El Índice de Capitalización (ICAP) se determina conforme a lo establecido en el Artículo 83 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Uniones de Crédito. Enseguida se presenta el ICAP determinado al 31 de diciembre 2024

	<u>Diciembre</u> <u>2024</u>
Cartera de crédito neta	\$ 318,605
Garantía líquida (2021-100% y 2020-67%)	9,900
Bienes adjudicados	<u>10,732</u>
Activos sujetos a riesgo de crédito	319,437
	<u>8%</u>
Requerimiento de capital por riesgo de crédito	25,555
	=====
Activo total	771,024
	<u>1%</u>
Requerimiento de capital por riesgo de mercado	77,010
	=====
Capital contable	77,648
Cargos diferidos	(17,511)
Pagos anticipados	(5,705)
Impuestos diferidos	( 16,932)
Capital neto	<u>37,500</u>
	=====
Activos sujetos a riesgo de crédito	319,437
Activos sujetos a riesgo de mercado (requerimiento de capital por riesgo de mercado por 12.5)	<u>96,378</u>
Total de activos sujetos a riesgo	\$ 415,815
	=====
Capital neto / total de activos sujetos a riesgo	9.02%
	=====

## 16.- ENTORNO FISCAL (ISR)

La Unión está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR), el cual se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en precios constantes, acumulación o deducción de los efectos de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través del ajuste anual por inflación.

De acuerdo con las disposiciones fiscales la tasa del impuesto sobre la renta es del 30%.

## 17.- IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Al 31 de diciembre 2024 la provisión de los impuestos a la utilidad se integra como se indica:

	<u>Diciembre</u> <u>2024</u>
Impuesto sobre la renta causado	\$ (862)
Impuesto sobre la renta diferido	<u>( 0)</u>
	\$ (862)
	=====

Los efectos de las diferencias temporales que integran el activo del impuesto sobre la renta diferido, son los siguientes:

<u>Partidas temporales</u>	<u>Diciembre</u> <u>2024</u>
<u>Activo</u>	
Deudores diversos	\$ (1,560)
Diferencia depreciación contable/fiscal	(6,699)
Amortización acumulada de otros activos	(2,474)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(6,221)
Estimación por pérdida valor bienes adjudicados	(397)
Amortización acumulada de intangibles	<u>(7,424)</u>
	25,275
<u>Pasivo</u>	
Depósitos no identificados	(512)
PTU	(536)
Base para Impuesto sobre la renta diferido	(26,323)
Tasa	<u>30%</u>
Saldo final activo de ISR diferido	(7,897)
Afectación a resultados a ejercicios anteriores	-
Saldo inicial activo de ISR diferido	<u>14,070</u>
ISR diferido en los resultados del ejercicio	\$ (6,173)
	=====

## 19.- MARGEN FINANCIERO

Los ingresos y gastos por intereses que forman parte del margen financiero, al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>Diciembre</u> <u>2024</u>
<b><u>Ingresos:</u></b>	
Intereses de la cartera de crédito vencida	\$ 1,530
Intereses y rendimientos a favor	3,413
Intereses de disponibilidades	866
Intereses de cartera vigente	62,701
Utilidad cambiaria por valorización	926
Total de ingresos	\$ 69,436 =====
<b><u>Gastos:</u></b>	
Intereses de socios	\$ 75,453
Pérdida cambiaria por valorización	<u>327</u>
Total de gastos	\$ 75,780 =====
Margen financiero	\$ (6,344) =====

## 20.- COMISIONES COBRADAS Y PAGADAS

Al 31 de diciembre 2024 se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Diciembre</u> <u>2024</u>
<b><u>Ingresos:</u></b>	
Comisiones por gastos de cobranza	\$ -
Comisiones por ratificación	-
Comisiones por prepagos	-
Comisiones por anualidad	-
Otras comisiones	<u>-</u>
	<u>-</u>
<b><u>Egresos:</u></b>	
Comisiones bancarias pagadas	<u>117</u>
	\$ 117 =====

## 21.- RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN

Al 31 de diciembre 2024 se integra como sigue:

	<u>Diciembre</u> <u>2024</u>
<u>Ingresos:</u>	
Perdida por deterioro	\$ 36
Resultado por valuación a valor razonable	-
<u>Gastos:</u>	
Sobreprecio pagado en título de deuda valuado al costo	-
Resultado por intermediación	\$ 36
	=====

## 22.- OTROS INGRESOS – EGRESOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre 2024 se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Diciembre</u> <u>2024</u>
<u>Otros Ingresos:</u>	
Ingresos por rentas de inmuebles	\$ 21,331
Cancelaciones estimaciones por irrecuperabilidad	265
Intereses provenientes de préstamos a funcionario	
Resultado en venta de bienes adjudicados	
	3,788
Estimación por pérdida de bienes adjudicados	15,803
Otros	49,261
<u>Otros Egresos:</u>	
Estimación por irrecuperabilidad	246
Costo de venta	1,020
	1,266
	\$ 47,995
	=====
	279
	7,795

## **23.- ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

El proceso de la administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, evaluar su impacto en la operación y controlar sus efectos en la rentabilidad y rendimiento del capital, mediante la implementación y aplicación de estrategias para mitigar los riesgos y el establecimiento de una cultura de riesgos en las operaciones que lleva a cabo la Entidad.

El Comité de Riesgos, como órgano de apoyo del Consejo de Administración, tiene a su cargo la instrumentación de políticas de riesgo y establecer límites máximos de riesgo que puede tolerar la entidad según los factores de riesgo, también es responsable de implementar los procedimientos para medir, administrar y controlar los riesgos. El Comité sesiona trimestralmente y lleva a cabo sus responsabilidades en el trabajo del día a día, todo lo anterior para monitorear y gestionar varias áreas dentro de la materia de administración integral de riesgos. Dentro de ellas se encuentran los siguientes:

### *Riesgo de mercado*

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de la fluctuación en tasas de interés, precios del mercado, tipos de cambio y otros factores de riesgo de mercado. Para administrar estos riesgos, la entidad trata de mantener una posición equilibrada de moneda extranjera, monitorea el comportamiento del mercado, establece acuerdos con proveedores y socios y contrata instrumentos financieros de cobertura.

### *Riesgo de liquidez*

La entidad asume riesgos de liquidez de manera natural por las actividades de intermediación financiera que lleva a cabo. El riesgo de liquidez se origina por los desfases en los flujos de efectivo provenientes de sus operaciones activas y pasivas. El proceso de administración del riesgo de liquidez busca garantizar que la entidad pueda cumplir con todas sus obligaciones cuando se vuelven exigibles, lo cual se logra con las líneas de crédito con diversos bancos e instituciones de crédito con que cuenta la entidad, así como mediante el monitoreo permanente de sus indicadores de liquidez, brechas, escenarios y pronósticos. En el año 2021 con la continuación de la pandemia COVID19, se continuó con las medidas adicionales de estrés y monitoreo de escenarios en las brechas de liquidez implementadas en 2020, para estar preparados en caso de requerir tomar acciones en cuanto a la política de condiciones en varios rubros de balance.

### *Riesgo de Crédito*

La administración de riesgo de crédito consiste en monitorear mensualmente el comportamiento de la cartera de crédito en lo general y particular con varios enfoques, el desempeño de la cobranza y los acreditados, así como las concentraciones en el top 20 de la cartera. Este trabajo se consolida y presenta para su evaluación y seguimiento en las sesiones trimestrales del Comité de crédito.

### *Riesgo Operacional*

El riesgo operacional deriva de situaciones operativas que pudiesen presentar un riesgo para la entidad, la unidad de Administración de Riesgos colabora para darle seguimiento al plan anual con una matriz de riesgos operacionales que son medidos con indicadores cualitativos y cuantitativos. Por la pandemia del COVID19, la gestión de riesgo operacional se da activamente con las medidas de contingencia, sanidad y salud que fueron implementadas y se han ido gestionado y modificando activamente en respuesta a la situación.

### *Riesgo en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo*

Este riesgo está asociado de manera natural a las actividades de intermediación financiera que la entidad realiza y se puede materializar con la recepción e ingreso a sus cuentas bancarias de recursos de procedencia ilícita y/u operaciones destinadas a financiar el terrorismo. Para administrar y controlar este riesgo, la entidad cuenta con un Comité de Comunicación y Control y con un Oficial de Cumplimiento, cuyas funciones están encaminadas a monitorear el comportamiento de los socios, clientes y funcionarios; además cuenta con manuales y procesos de monitoreo específicamente diseñados para prevenir, identificar y reportar operaciones relacionadas con lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

**BALANCE GENERAL**

Cifras en miles de pesos

Concepto	31-dic-23	31-dic-24	Variacion	Porcentaje
<b>Activo</b>	<b>847,019</b>	<b>771,024</b>	<b>-75,995</b>	<b>-8.97%</b>
Disponibilidades	58,929	58,239	690	-0.01
Inversiones en Valores	0	0	0	100.00%
Deudores por Reporto	0	686	686	100.00%
Cartera de Credito (Neto)	453,451	318,605	134,845	-0.30
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	86,776	227,498	140,722	1.62
Inventario de Mercancias (Neto)	6,477	6,477	0	0.00
Bienes Adjudicados (Neto)	22,480	10,732	11,748	-0.52
Propiedades Mobiliario y Equipo (Neto)	57,667	104,999	47,332	0.82
Impuestos y PTU Diferidos (Neto)	17,849	16,932	917	-0.05
Otros Activos	143,390	26,855	116,535	-0.81
<b>Pasivo</b>	<b>769,806</b>	<b>693,377</b>	<b>-76,429</b>	<b>-9.93%</b>
Préstamos Bancarios, de Socios y de Otr	755,294	674,466	80,827	-10.70%
Pasivos Bursatiles y Derivados	0	0	0	0.00%
Otras Cuentas Por Pagar	14,512	18,911	4,399	30.31%
<b>Capital Contable</b>	<b>77,214</b>	<b>77,647</b>	<b>433</b>	<b>0.56%</b>
Capital Social	48,000	48,000	0	0.00%
Aportaciones Para Futuros Aumentos de	7,000	7,000	0	0.00%
Otras Cuentas de Capital Contribuido	19,712	19,712	0	0.00%
Reservas de Capital	685	685	0	0.00%
Resultado de Ejercicios Anteriores	946	1,816	870	91.94%
Otras Cuentas de Capital Ganado	0	0	0	0.00%
Resultado del Ejercicio Neto	870	434	-436	-50.14%

**ESTADO DE RESULTADOS**

Cifras en miles de pesos

Concepto	31-dic-23	31-dic-24	Variacion	Porcentaje
Ingresos por Intereses	66,347	69,436	3,089	4.66%
Gastos por Intereses	70,591	75,780	5,188	7.35%
<b>Margen Financiero</b>	<b>-4,244</b>	<b>-6,344</b>	<b>-2,100</b>	<b>49.47%</b>
EPRC	2,485	2,520	35	1.40%
<b>Margen Financiero Ajustado Por Riesgos Créditicios</b>	<b>-6,729</b>	<b>-3,824</b>	<b>2,906</b>	<b>-43.18%</b>
Comisiones y Tarifas Pagadas	108	117	9	8.29%
Resutado por intermediación	0	36	36	364890.00%
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	38,849	47,995	9,146	23.54%
Gastos de Administración y Promoción	31,583	42,794	11,211	35.50%
<b>Resultado Antes de Impuestos</b>	<b>428</b>	<b>1,296</b>	<b>868</b>	<b>202.74%</b>
Impuestos a la utilidad diferidos	442	-862	-1,304	-295.16%
<b>Resultado Neto</b>	<b>870</b>	<b>434</b>	<b>-436</b>	<b>-50.14%</b>

## INDICADORES FINANCIEROS

	31-mar-23	30-jun-23	30-sep-23	31-dic-23	31-mar-24	30-jun-24	30-sep-24	31-dic-24
<b>IMOR</b>	4.44%	4.39%	3.96%	3.27%	3.89%	3.51%	2.66%	2.48%
<b>ICOR</b>	65.37%	54.35%	58.67%	57.61%	51.06%	59.06%	71.27%	76.93%
<b>ROA</b>	-0.12%	-0.24%	-0.40%	0.10%	-0.21%	-0.68%	-0.55%	0.06%
<b>ROE</b>	-1.30%	-2.31%	-4.05%	1.42%	-2.36%	-7.40%	-5.85%	0.56%
<b>Apalancamiento</b>	9.63%	10.26%	9.92%	9.12%	8.81%	9.24%	9.37%	10.07%
<b>CLI</b>	13.47%	12.98%	12.50%	7.80%	10.05%	2.61%	5.24%	8.63%

## INDICE DE CAPITALIZACIÓN

	31-mar-23	30-jun-23	30-sep-23	31-dic-23	31-mar-24	30-jun-24	30-sep-24	31-dic-24
<b>Capital Neto</b>	<b>26,195</b>	<b>40,603</b>	<b>39,085</b>	<b>42,220</b>	<b>39,334</b>	<b>35,773</b>	<b>37,101</b>	<b>37,500</b>
<b>Activos Sujetos a Riesgo de Crédito y Mercado</b>	<b>409,681</b>	<b>444,287</b>	<b>446,373</b>	<b>472,393</b>	<b>455,654</b>	<b>448,606</b>	<b>446,256</b>	<b>415,815</b>
Activos Sujetos a Riesgo de Crédito	324,646	353,370	353,960	366,515	348,580	351,400	348,982	319,437
Activos Sujetos a Riesgo de Mercado	85,035	90,917	92,413	105,877	107,074	97,206	97,274	96,378
<b>Req Capital por Riesgo de Crédito y Mercado</b>	<b>32,774</b>	<b>35,543</b>	<b>35,710</b>	<b>37,791</b>	<b>36,452</b>	<b>35,888</b>	<b>35,701</b>	<b>33,265</b>
Req Capital por Riesgo de Crédito	25,972	28,270	28,317	29,321	27,886	28,112	27,919	25,555
Req Capital por Riesgo de Mercado	6,803	7,273	7,393	8,470	8,566	7,776	7,782	7,710
<b>ICAP</b>	<b>6.39%</b>	<b>9.14%</b>	<b>8.76%</b>	<b>8.94%</b>	<b>8.63%</b>	<b>7.97%</b>	<b>8.31%</b>	<b>9.02%</b>

